GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

GERENCIA
18 OCT. 2017
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 05 de octubre de 2017

ACTA Nº 978/2017

Resolución N° 7

"POR LA CUAL SE APRUEBAN LA MODIFICACIÓN DEL PAC Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 11/2017 <CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL RASTREO SATELITAL DE VEHÍCULOS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO>"

VISTO:

La Comunicación Interna N° UOC/796/2017, de fecha 29 de septiembre de 2017, remitida por la Asesoría de la Unidad Operativa de Contrataciones en fecha 03 de octubre de 2017, firmada por el Abg. Enrique D. Dami Mongelós, Encargado de Despacho de la U.O.C., por la cual se remiten los antecedentes de la solicitud de aprobación del Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 11/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL RASTREO SATELITAL DE VEHÍCULOS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO";

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA - ESSAP S.A.

RESUELVE:

Artículo 1º. **Aprobar** la modificación del PAC, para los ejercicios 2017 y 2018, del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 11/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL RASTREO SATELITAL DE VEHÍCULOS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO", por un monto de Gs. 423.000.000 (Guaraníes cuatrocientos veintitrés millones), debiendo ejecutarse en el ejercicio 2017 el monto de Gs. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones) y el monto de Gs. 273.000.000 (Guaraníes doscientos setenta y tres millones), en el ejercicio 2018.

Artículo 2º. **Aprobar** el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 11/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL RASTREO SATELITAL DE VEHÍCULOS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".

Artículo 3º. **Conformar** el Comité que evaluará el presente llamado según la siguiente nómina: 1) Abg. Marcelo Ovelar; 2) Econ. Ricardo Brítez y 3) Abg. Jorge Gustale.

José Berges N° 516 – Tels.: 225 001/3 – Fax 212 624 -- secretariageneralessap@hotmail.com
Asunción - Paraguay

Abg. CARLOS JOSÉ ARCE LÓPEZ
Director
ESSAP S.A.

Abog. Sergio Daniel Saldivar Vilali
Secretario General
ESSAP S.A.

essap sa
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Unidad Contratos, Garantías y AJ
Unidad Evaluación

Asunción, 05 de octubre de 2017

ACTA Nº 978/2017

Resolución N° 7

Artículo 4º. **Encomendar** a la Asesoría de la Unidad Operativa de Contrataciones proseguir con los trámites pertinentes del llamado, así como su publicación en el Portal de Contrataciones Públicas.

Artículo 5º. **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abg. CARLOS JOSÉ ARCE LÓPEZ
Director
ESSAP S.A.

Abog. Hugo Daniel Ballena Villalba
Secretario General
ESSAP S.A.

José Berges N° 516 – Tels.: 225 001/3 – Fax 212 624 – secretariageneralessap@hotmail.com
Asunción - Paraguay